


CIRCULAR 384-  26 NOV 2018

PARA: GERENTES DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO PÚBLICAS E IPS PRIVADAS
DE: SECRETARIO DE SALUD DE BOYACA
ASUNTO: PRIMER PROCESO DE ASIGNACION DE PLAZAS SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO
17 ENERO DE 2019
FECHA: 23 NOVIEMBRE DE 2018

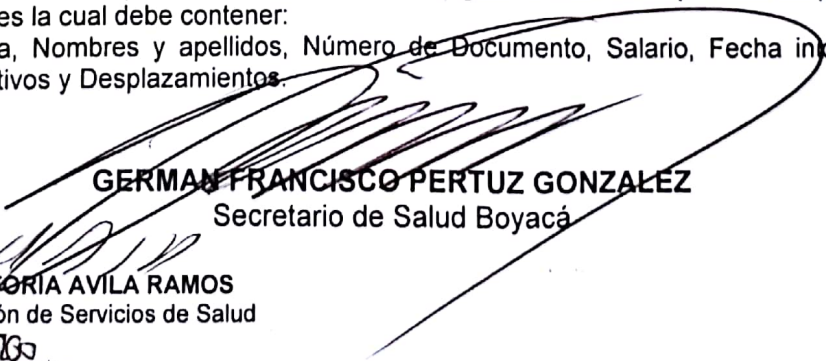
Con el fin de dar cumplimiento al Primer proceso de asignación de plazas del Servicio Social Obligatorio que estén vacantes entre el 1 de Febrero 2019 al 30 de Abril del 2019, mediante mecanismo de asignación de plazas a cargo del Ministerio de Salud Protección Social y conforme a lo establecido en el Artículo 6 de la Resolución 2358 de 2014, me permito solicitar a ustedes reportar antes del 7 de Diciembre de 2018 las Plazas que estén disponibles en este periodo para ser incluidas en dicho proceso y no se deberán asignar directamente.

Las plazas que permanezcan vacantes del proceso anterior podrán asignarse de manera directa hasta el 31 de Enero de 2019, es importante recordar que si éstas plazas no son asignadas quedaran inactivas por el trimestre comprendido entre el 1 de Febrero al 30 de Abril de 2019 y no se podrá vincular ningún profesional.

Las plazas que resulten vacantes en el proceso o que siendo asignadas queden libres con posterioridad a su provisión, podrán vincular a los profesionales directamente. **LAS PLAZAS QUE NO SEAN REPORTADAS PARA EL PROCESO A LA OFICINA DE ACREDITACION Y DEL RECURSO HUMANO DE ESTA SECRETARIA, NO PODRÁN SER ASIGNADAS Y CARECERÁN DE VALIDEZ PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO.**

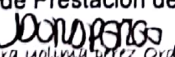
Esta información debe ser enviada de **CARÁCTER OBLIGATORIO** al correo electrónico acreditacionsalud@boyaca.gov.co o comunicarse al teléfono **(8)7420111 Ext: 4123**, además se recuerda que cada novedad referente a plazas de Servicio Social Obligatorio debe ser reportada los primeros **CINCO (5) días** de cada mes la cual debe contener:

Código de la Plaza, Nombres y apellidos, Número de Documento, Salario, Fecha inicio y Fecha de Terminación, Incentivos y Desplazamientos.



GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Secretario de Salud Boyacá

Reviso: **MARIA VICTORIA AVILA RAMOS**
Directora de Prestación de Servicios de Salud

Elaboró: 
Laura Yolima Perez Orduz